



DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS DE CENTRO

El IES Ciudad Jardín es un Instituto público de Extremadura, situado en la ciudad de Badajoz, que imparte el Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. Estos estudios pertenecen a la etapa de Educación superior e incluyen un módulo obligatorio de Formación en Centros de Trabajo (FCT) que se realiza en empresas del sector profesional.

Los currículos oficiales de Extremadura y la actual legislación vigente en el Estado Español, establece como obligatoriedad las prácticas en empresas fomentando la movilidad europea.

Actualmente nuestro centro cuenta con más de 100 empresas colaboradoras donde nuestros alumnos pueden realizar su periodo de Formación en Centros de trabajo, por tanto, es nuestro primer objetivo, conseguir colaboración con empresas de otros países europeos. Para ello, iniciamos este curso la solicitud de movidades para prácticas de alumnos, no obviando la posibilidad de solicitar, en próximos cursos, movidades de formación del profesorado.

Las acciones prioritarias desde el centro para el programa Erasmus son:

- Promover la movilidad de estudiantes en empresas europeas, teniendo en cuenta que los mismos alumnos son los protagonistas de la movilidad.
- Divulgar el Programa de diversas formas destacando su atractivo y la accesibilidad.
- Apoyar la preparación lingüística y cultural como compromiso de calidad.
- Reconocer académicamente las actividades realizadas por los alumnos.

La participación en el programa Erasmus tiene como objetivos en nuestro centro:

- Mejorar la calidad y atractivo de las enseñanzas de Formación Profesional en nuestro centro.
- Fomentar la competitividad, el espíritu empresarial y las habilidades y competencias requeridas en el entorno laboral europeo.
- Fomentar y enriquecer el aprendizaje de lenguas y el conocimiento de culturas de distintos países de la Unión Europea e impulsar la integración de las distintas culturas.



Con respecto a la difusión del Programa Erasmus desde el centro se realizarán las siguientes acciones:

- Publicar en nuestra página web la Declaración de Política Erasmus que, aun siendo requisito indispensable de solicitud, difunde nuestra intención.
- Difusión mediante dípticos, trípticos y carteles en el centro.
- Charlas informativas mediante reuniones con el alumnado y muestra de experiencias previas de otros alumnos cuando se hayan realizado.
- Participación en jornadas de difusión regional e intercambio de experiencias.

Estrategia para la organización de proyectos Erasmus

Primeramente, señalar, que nuestro centro no realiza proyectos de cooperación para la enseñanza de alumnos, sino que serán proyectos para la realización de prácticas en empresas de alumnos y formación de profesorado.

El centro sólo posee un Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados de dos cursos, el cual tiene un módulo obligatorio de prácticas en empresas en segundo (Formación en centros de trabajo (FCT)). Nuestra estrategia es presentar a los alumnos de primero la posibilidad de realización de prácticas en países de la Unión Europea, motivándolos e informándoles de las ventajas que supone la movilidad. Una vez realizado esto, se deja un periodo de reflexión a los alumnos para posteriormente tener otra reunión y poder estimar el número de movilidades que necesitamos para el siguiente curso.

El número de movilidades se determinará, teniendo en cuenta, la importancia que tiene para la valoración de futuros proyectos que se cumplan todas las movilidades concedidas. En el caso de haber más alumnos que movilidades se realizaría una selección bajo unos criterios objetivos y conocidos, dicha selección se realizará públicamente.

Cuando se plantee la idea de solicitar proyecto para formación del profesorado de la etapa de Educación Superior, las movilidades se realizarán preferiblemente cuando los alumnos se encuentren realizando sus prácticas en empresas.



La formación recibida debe ser relacionada con la educación, el reciclaje profesional, la investigación o la innovación. Previamente a la realización de una estancia formativa, el profesor realizará un informe para valorar la idoneidad de la misma. Una vez aceptada, consultada a Inspección, el profesor realizará la estancia formativa, difundiendo en la medida de lo posible lo aprendido al resto de profesores del centro.

Ambos colectivos alumnos y profesores expondrán sus experiencias en charlas o eventos que se realicen en el centro.

Programa de modernización de Educación Superior del instituto

Con respecto a las 5 prioridades de la Agenda de modernización el centro expone:

1. Aumento de acceso a una Educación Superior de calidad con un carácter europeo facilitando de manera notable la apertura a la futura movilidad laboral. Se aumenta el número de opciones que nuestros alumnos tienen para la realización de prácticas en empresas, no sólo por la movilidad geográfica en sí, si no por la variedad de entornos laborales que se presentan en todo Europa. Todo esto hace que se refuerce la motivación y el esfuerzo por la obtención del título ya que se posibilita una apertura real al mundo laboral. Como consecuencia de todo esto se pretende reducir el abandono escolar por falta de motivación ante las alternativas laborales futuras. Con respecto a los profesores, se abre una puerta a que existan movilidades para mejorar sus cualidades técnicas, docentes y lingüísticas.

2. Las movilidades a empresas europeas de nuestros alumnos mejoran la calidad de nuestras enseñanzas de Formación Profesional y mejoran la empleabilidad. En estas movilidades se desarrollan todo tipo de competencias transversales y preparan a los alumnos hacia a una economía y mercado laboral globalizado. Así mismo se mejora la disposición tanto de alumnos como en profesores para trabajar en el extranjero, una mejora en las relaciones laborales y en la aceptación de la multiculturalidad.

3. La cooperación internacional es un factor considerado muy positivo en nuestro centro. Se pretende también solicitar una asociación estratégica desde Secundaria. Para nosotros la posibilidad de realizar movilidades con el Programa es una fuente de motivación y de valor añadido de calidad para todo tipo de enseñanzas. Las movilidades del programa son muy conocidas en todo el mundo y permiten que nuestro centro tenga una oferta educativa con las mismas prestaciones que la de otros centros de nuestro entorno.



4. La Educación Superior ofertada en este centro es únicamente de la familia profesional Electricidad y Electrónica. Para estar a la última en nuestros procesos formativos la ley obliga a la realización de prácticas en empresas. Este es un círculo cerrado que permite a nuestros alumnos estar en entornos de investigación e innovación empresariales. En nuestro entorno, no existen muchas empresas, con departamentos específicos de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación), se pretende dar esta gran posibilidad a los alumnos, eligiendo empresas europeas en esta línea.

5. Toda la financiación obtenida del Programa es transparentemente auditada y controlada por los responsables del centro. Todos los requerimientos de calidad sobre la financiación requeridos por nuestra agencia nacional serán entregados.